
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

FECHA:	27 de octubre de 2016	Informe No. 3
PROCESO:	GESTION GERENCIAL	
No. CONTRATO:	UNGRD 119	
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS TORRES DAZA	
IDENTIFICACIÓN:	13.499.414	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO :	Meses: 5	Días: 11
PRORROGA:	Meses: 0	Días:
FECHA DE INICIO:	28 de julio de 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2016	
FECHA DE SUSPENSIÓN:		
FECHA DE REINICIO:		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto de asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012, brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres en el apoyo a la formulación de proyectos de inversión con énfasis en gestión comunitaria asociados a la gestión del riesgo de desastres.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 34.393.333	
VALOR ADICION:	Adición 1. \$ 0 Adición 2. Adición 3.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Vr. Inicial+Vrs. adiciones)	\$ 34.393.333	
FORMA DE PAGO:	6 PAGOS	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	28/09/2016 - 27/10/2016	

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Presentar dentro de los ocho días siguientes al inicio del contrato un plan de trabajo previa aprobación del supervisor, en el cual se especifiquen las actividades a realizar con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del proyecto de "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a los establecido en la ley 1523 de 2012 brindando acompañamiento a los municipios asignados.	De acuerdo a la obligación se presentó el respectivo plan de trabajo para el análisis y revisión del supervisor del contrato, dando los ajustes respectivos y su respectiva aprobación.	N/A
2. Brindar acompañamiento técnico y asistir a los municipios en el uso de las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de proyectos de inversión, así como en la normatividad definida para su registro en el Banco de programas y	Durante El mes de octubre se desarrollaron 5 visitas de asistencia en desarrollo del segundo taller a los municipios de Pamplona, Ocaña, Malaga, Molagavita, y San Andrés desarrollando el modulo de identificación y preparación para la estructuración del Proyecto Identificado en cada municipio	informe de talleres y de comisión con sus respectivos soportes.
3. Orientar a los CMGRD asignados por la UNGRD en la revisión del componente de sus Planes Municipales de la Gestión del Riesgo de Desastres y a la priorización de acciones que ayuden a los municipios en la formulación de proyectos de gestión del riesgo con énfasis en	Cada Municipio priorizado verificó el PMGRD, analizando sus vulnerabilidades de acuerdo a los diferentes escenarios de riesgo, para identificar los respectivos problemas, causas, efectos, para así formular los diferentes objetivos y construir las alternativas más ajustadas para darle el respectivo ajuste técnico.	N/A
4. Orientar a los CMGRD en la formulación de proyectos de inversión territoriales de los procesos de gestión del riesgo y en especial acciones que por sus condiciones de riesgo la entidad territorial decida adelantar en los campos del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo	Cada municipio identificó el proyecto a formular con énfasis comunitario, teniendo en cuenta los procesos de la gestión del riesgo aplicables para cada municipio, estos procesos se encuentran en la estructuración del proyecto. Que está en desarrollo por los técnicos responsables de cada alcaldía en coordinación de cada oficina de planeación y el coordinador del CMGRD.	N/A
5. Orientar y apoyar CMGRD asignados por la UNGRD en el acompañamiento en la realización de talleres que les permita a los municipios formular proyectos de inversión a nivel territorial asociados a las acciones establecidas en el componente programático de sus respectivos	Se han desarrollado dos talleres en cada municipio de asistencia técnica, en la formulación de los proyectos de inversión, teniendo en cuenta la metodología del MGA, aplicada a la gestión del riesgo.	N/A
6. Brindar acompañamiento en la realización de reuniones y dirigir los talleres de capacitación y apoyo requerido para el cumplimiento del proyecto de acuerdo a las instrucciones y programación acordada para el efecto con el	Se ha desarrollado apoyo al municipio de Gramalote en dar las pautas para la formulación de un plan de contingencias con énfasis comunitario en relación de la remoción en masa a las familias ubicadas en el sector de la lomita (Único sector que quedó del antiguo casco urbano)	N/A
7. Presentar de manera periódica los reportes de información consolidada sobre los avances de la asistencia técnica en los respectivos municipios con base en los instrumentos e indicadores requeridos por el supervisor del contrato.	Se presentara informe mensuales de acuerdo a las obligaciones del respectivo contrato.	Informe Mensual
8. Mantener comunicación escrita y permanente con los consejos departamentales, municipales para la gestión del riesgo de desastres que soporten la coordinación y el seguimiento de las actividades efectuadas.	De acuerdo a los compromisos por cada coordinador o responsable de la formulación del Proyecto identificado, se viene realizando seguimiento y apoyo vía electrónica, en la fase de identificación y preparación del proyecto.	N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

9	<p>9. Programar y realizar actividades institucionales del sistema nacional de gestión del riesgo a nivel regional y municipal para fortalecer el desarrollo del proyecto previa aprobación del supervisor del</p>	<p>Se ha acompañado al CDGRD de Norte de Santander en el seguimiento a la preparación del 5 simulacro a nivel nacional ,llegando al 20 municipios de los 40 en participar en este proseco. E igual con Santander quines un 50% articiparán en este proceso.</p>	N/A
10	<p>10. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto.</p>	<p>se lleva un seguimiento por cada municipio de acuerdo a los compromisos adquiridos en cada taller de asitencia tecnica .</p>	N/A
11	<p>11. Realizar un informe final por cada uno de los de los municipios asistidos durante la AT</p>	<p>Se elaboraran los respectivos informes finales con los productos realizados por cada municipio proyecto formulado por cada municipio.</p>	N/A




INFORME DE SUPERVISIÓN
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS

CODIGO:
FR-1604-GCON-01

VERSION 02

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

--	--	--	--	--	--	--

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREO, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS
686157	Tk	Cucuta	Pamplona	05/10/2016	05/10/2016	0.5
1	Tk	Pamplona	Cucuta	05/10/2016	05/10/2016	0.5
TCP-76184	Tk	Cucuta	Ocaña	07/10/2016	07/10/2016	0.5
TOP-281774	Tk	Ocaña	Cucuta	08/10/2016	08/10/2016	0.5

OBSERVACIONES

(Para hacer efectiva el último pago, se requiere en la presentación del informe, la conformidad de recibo a satisfacción de servicio y/o para las gestiones necesarias el financo diligenciado de conformidad con el procedimiento)

IVAN HERNADO CAICEDO M

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

[Handwritten signature of Ivan Hernado Caicedo M]
FIRMA DEL SUPERVISOR

[Handwritten signature of Juan Carlos Torres Daza]
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

V.B.
NOTA:

[Handwritten mark]